

Coste J.-C., Cousinié F., Cremel N., Cros C., Dejean H., Dubarry D., Duffau-Latour M.-J., Dufour M., Duthil M., Eslinger E., Etchverry B., Fauché N., Formento M., Galabrun N., Galinon F., Giraud M.C., Grandet L., Guelouët Y., Guinard J., Hugues O., Hurstel F., Ipas A., Kouidri A., Labatut J.-L., Lacombe A., Lapeyre M., Lateule-Aranda M., Latour A., Leray M., Leray P., Loison C., Macary P., Malgouyres P., Mazel C., Mazza-Poutet L., Nominé B., Nominé M.-C., Nougé Y., Padovani P., Pascal D., Pascal J., Patouet J., Péliissier M.-C., Rigal E., Rolland M., Rolland P., Sagardoy C., Sainte-Rose R., Sakellariou D., Sakellariou P., Sauret-Lemouzy B., Sauret M.-J., Scarone E., Schoch C., Seguin H., Simonetti C., Soubeyrand S., Terrisse C., Thirion-Delabre C., Tozzi P., Vaast F., Vallet J.-L., Vals A., Viguié O., Villeneuve C.

***Segunda carta abierta de Colette Soler sobre la AMP,  
7 de julio de 1998***

A Jacques-Alain Miller  
Estimado Jacques-Alain:

He deseado la iniciación de las obras de reestructuración de la AMP, se la pedí a usted porque, en el estado actual de la AMP, solo el delegado general puede tomar esa iniciativa.

Usted respondió que su acción será expuesta en la AG de Barcelona y que cada uno se pronunciará con un voto. En efecto, está en el orden del día, pero esa votación no responderá a lo que yo solicitaba.

Propongo ahora un proyecto de resolución sobre la AMP, que le ruego incluya en el orden del día, para que se discuta y se vote (con voto secreto, por supuesto) en la AG de Barcelona.

Suya, Colette Soler

***Proyecto de resolución para la AG de Barcelona, Paris,  
7 de julio de 1998,***

*I. Preámbulo sobre las finalidades*

1

a) La reconquista del campo freudiano no es cualquier reconquista: es la reconquista del discurso analítico; la del territorio es secundaria.

b) Comenzó entonces con la enseñanza de Lacan, incluso antes de que él creara su Escuela, y sigue siendo coextensiva con la presencia del discurso que él estableció. Cf. el famoso: "No soy yo quien vencerá, sino el discurso al que sirvo".

c) Consecuencia: las necesidades del psicoanálisis deben regir las formas de organización de la colectividad de los analistas.

## 2

a) La Escuela es la única forma institucional concebida por Lacan. Él nos legó sus dispositivos esenciales, Jacques-Alain Miller extrajo su concepto, y nosotros la multiplicamos en cinco Escuelas.

b) La Escuela en cuanto tal obedece a la lógica del no-todo, en la que la serie de las excepciones, que hay que tomar una por una, no constituye un todo.

c) Los dispositivos propicios para lo que llamaré "la orientación de Escuela", son pues selectivamente los del pase, los carteles y las permutaciones.

d) Consecuencia: cada escuela, en cuanto asociación, es atravesada y trabajada por la tensión entre la orientación de Escuela y los procesos unificadores de la gestión, propios de todo agrupamiento.

Dos problemas de hoy:

1. El mantenimiento de la orientación de Escuela en las Escuelas que ya han terminado su etapa de construcción, y la instauración de esta orientación en aquellas que están construyéndose.

2. La relación de estas escuelas con la AMP, en la que están incluidas.

Dos conclusiones correlativas:

1. Cada Escuela debe crear las condiciones para el análisis continuo de las tensiones entre la orientación de Escuela y la política de gestión de la Asociación.

2. En lo concerniente a la AMP, las apuestas de la orientación de Escuela deben regir su proyecto. Para ello no alcanza con que el delegado general se preocupe por las Escuelas.

El orden debe ser inverso: son las Escuelas las que deben orientar la política de la AMP, y no a la inversa, como ocurre hoy, cuando la AMP gobierna de hecho las Escuelas, en todos los niveles y en todos los países, con una estructura de centralización en la cima, más estricta aun que

la de la IPA (véanse los estatutos de la AMP y sobre todo la práctica institucional de los últimos años).<sup>1</sup>

## *II. Propuestas*

Las enuncio en tres ítem solidarios:

A. Crear en cada Escuela una instancia específica de análisis de la experiencia de la Escuela (IAE), que presente anualmente sus conclusiones y someta sus eventuales propuestas prácticas a la aprobación de la Asamblea. Los AE en particular podrían tener que demostrar allí que son realmente los analistas de la experiencia de Escuela.

B. Para la AMP, crear una instancia representativa de las Escuelas (IRE), compuesta por miembros de cada Escuela, elegidos por candidatura justificada, para un período de dos años, mediante procedimientos a definir.<sup>2</sup>

Esta instancia tendría las siguientes tareas:

a) Definir las grandes orientaciones del programa de la AMP para los dos próximos años, sus objetivos y sus medios, tanto en el interior como en el exterior: plan de desarrollo en cuanto a la extensión, evolución de los grupos asociados, gestión de las publicaciones y difusión interna de la información, política en relación con la salud mental en su conjunto, misiones de actualidad en la cultura, relaciones con la IPA, etcétera.

b) Designar las personas, comisiones o instancias encargadas de concretar estas orientaciones y llevar a cabo los diversos proyectos aferentes.

C. Redefinir en consecuencia las funciones del delegado general, que no tiene la función de dirigir las Escuelas.

1. El Consejo de la AMP, tal como está compuesto y concebido, no puede desempeñar ese papel. Recuerdo que lo componen un representante de cada Escuela y además miembros designados por la Asociación de la Fundación del Campo Freudiano, cada uno con mandato por cuatro años. Ese Consejo, "garante del respeto a los estatutos", y que "vela por el buen funcionamiento de la Asociación", no tiene función de orientación y, por otra parte, solo debe reunirse cada dos años.

2. No expongo más que los grandes ejes del proyecto, a fin de ser clara y facilitar el debate, pero esta resolución necesita textos suplementarios, indispensables para precisar sus modalidades eventuales de aplicación.

### *III. Comentario*

Tuve el placer de que Jacques-Alain Miller, interrogado sobre mi carta, destacara el concepto de la AMP, de lo que esta era y de lo que debía ser. Se refirió a la posibilidad de que ella misma se convierta en una Escuela. Es una idea que hay que estudiar.

Mi proposición queda mientras tanto como previa. Implica que todos los pasos necesarios para finalizar la construcción de la AMP se den en la estructura renovada cuyos grandes ejes someto a la evaluación de la AG.

Digo por qué:

a) Las diversas peripecias que han marcado este último año ponen de manifiesto un funcionamiento poco favorable para que todos se unan en un mismo proyecto. Después de Arcachon y del Colegio del Pase, los ataques contra la ACF-Toulouse y su gemelización, su disolución por desacuerdo, la eliminación de P. Bruno del cargo de presidente, la "Tirada" contra M.-J. Sauret, la nueva sospecha sobre mis seminarios en Brasil (aun cuando esté realizando este tipo de trabajo desde los inicios de la Escuela), el proceso lanzado contra las actividades de A. Quinet, etcétera, ponen de manifiesto una práctica que dispersa en lugar de unir. Con esto hay que romper, ya que si la eventual transformación de la AMP tuviera que hacerse en este contexto, sería necesariamente de naturaleza fraccional.

No siempre ha sido así. Una práctica más consensual, capaz de absorber las diferencias sin reducirlas, marcó la fase de construcción de las Escuelas. En consecuencia, habría que reencontrarla.

b) Más en general, creo que habría que romper con ciertos hábitos institucionales. Si se hacen críticas a J.-A. Miller, creo que los responsables de las Escuelas y de la AMP tienen también su parte de responsabilidad, y me encuentro entre ellos por haber estado en las instancias durante muchos años.

Me parece que los sucesivos Consejos y Directorios de cada Escuela han sido siempre muy activos y vigilantes en cuanto a las tareas que debieron asumir, pero, en lo que respecta a las orientaciones y las opciones fundamentales, todos se remitieron casi siempre a J.-A. Miller. Era un signo de confianza, por supuesto, pero con todo un error y una cierta dimisión: llevada al extremo, esta pasividad transforma las instancias de dirección en instancias simplemente ejecutivas.

Sé que este tipo de problemas no se resolvería con una simple modificación de los estatutos; es cierto: hace falta una modificación de las po-

siciones de compromiso en la obra institucional, pero la primera puede servir a la segunda. Este es el sentido que le doy a mi proyecto de resolución.

Colette Soler

*Carta de Gabriel Lombardi, Buenos Aires,  
30 de junio de 1998*

Estimado Jacques-Alain:

Cada mañana leo el correo electrónico que la AMP difunde por todas partes, todos los días; sus doce mensajes, la carta madrileña, Marie-Jean, Jairo, la Carta que Colette Soler le envié, etc. ¡Leí también que Antonio Quinet acaba de presentar su renuncia! Hace más de un año que le manifesté mis puntos de vista divergentes con respecto al seno de la orientación de la AMP que usted concibió, fundó, legisló, administró, dirigió, provocó, sublevó, etc. Creo que su idea de una institución que agrupe a las Escuelas es buena; pero conlleva también riesgos para los fines analíticos. Hay ciertamente muchas cosas que funcionaron de una manera conveniente para la causa analítica hasta 1996. Pero estamos ahora con la cuestión de lo que no funciona bien —lo cual está en el orden del día que usted propuso para la próxima Asamblea general—. Sí, es de eso que hay que hablar en este momento de crisis, en este momento en que nuestra comunidad internacional, y también Ud., ve venir, teme, y desea algunos cambios. Voy a esbozar muy rápidamente lo que, en mi opinión, no funciona bien y le concierne a Ud.: la inconcebible concentración de poder que la AMP le ha delegado. Esta sobrecarga conlleva síntomas evidentes para casi todo el mundo. Por lo tanto divido mi carta en una síntesis de algunos de esos síntomas (existen otros). Verá que lo que escribo trata más bien de usted, pero no de usted, exactamente. “El síntoma representa una estructura”.

*El anuncio hecho a Colette (síntoma plagio)*

Hace un tiempo, la comunidad psicoanalítica fue sorprendida por su acusación de *copia*, dicho de otra manera, de plagio, hecha a una alumna de Lacan considerada como una de las más rigurosas en su lectura y lúcida en su clínica; acusación tanto más grave cuanto que viene a quebrar lazos de amistad y de trabajo de muchos años en el campo freudiano. No solamente es una acusación inmoral, sino que además deshonra (mancha)